

ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PERSONAL QUE SE GENEREN EN SERVICIOS SOCIALES: TECNICOS/AS EN INTEGRACIÓN SOCIAL.

Acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración en la sesión nº 5 de fecha 26 de noviembre de 2021:

Primero.- Baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que han superado la fase de oposición, a la fase de concurso, de conformidad con lo dispuesto en la base novena de las bases que rigen el presente proceso selectivo, con el siguiente resultado:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	A) TITULACIÓN ACADÉMICA Máx. 3 puntos	B) FORMACIÓN Máx. 5 puntos	C) EXPERIENCIA Máximo 10 puntos	D) CONOCIMIENTO VALENCIANO Máx. 2 puntos	TOTAL Máx. 20 puntos
BELLOCH	MONTAÑANA	ANGELA	880-R	0,00	4,40	0,20	0,75	5,35
BLASCO	AUSINA	MARCELA	576-X	1,00	3,90	5,50	1,50	11,90
CALAP	TARIN	SALVADOR	873-B	0,00	0,00	0,12	0,75	0,87
CATALAN	BENAVENTE	SONIA	439-N	0,00	4,20	2,72	1,50	8,42
CONTRERAS	MOYA	ANGELES	849-M	0,00	2,70	0,64	0,75	4,09
CUENCA	HIDALGO	ESTEFANIA	573-D	0,00	3,00	1,02	0,00	4,02
DOMINGO	SEBASTIAN	JAVIER EUSEBIO	622-V	NO PRESENTADO				0,00
GARCIA	HERVAS	VERONICA	092-C	0,00	5,00	0,00	0,75	5,75
GARCIA	TAFALLA	ENCARNACIÓN ALMUDENA	464-F	0,00	5,00	1,13	0,50	6,63
MARCO	TORREGROSA	MARIA DOLORES	018-M	NO PRESENTADO				0,00
MARTINEZ	JIMENEZ	SILVIA	602-C	0	0,2	1	0,75	1,95

MARTOS	VAZQUEZ	PAULA MARIA	825-V	0	4,2	0,14	0,75	5,09
MATEU	GAMERO	LAURA	603-N	1	5	1	0,75	7,75
NAVARRO	LOPEZ	NOELIA	373-G	0	2,5	0,08	0,75	3,33
NUÑEZ	NAVARRO	MARIA VICTORIA	013-X	1	2	0	0,75	3,75
RODRIGUEZ	POYATOS	MARIA TERESA	854-Q	1	5	1,67	1,5	9,17
SAMPEDRO	PEREZ	AINHOA	462-G	1	4,7	0	0,75	6,45
SOMESAN		LIGIA	038-J	3	1,5	0,18	0,5	5,18

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón electrónico al objeto de presentar las alegaciones que se consideren oportunas a la baremación de los méritos aportados a la fase de concurso.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN